



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México,
a 12 de mayo de 2026

Acción Urgente no. 2

Ataques armados, desplazamiento forzado de comunidades del CIPOG-EZ en Guerrero

El Estado mexicano debe detener la guerra contra los pueblos indígenas

Desde el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) expresamos nuestra más profunda preocupación, y enérgica condena, ante la escalada de violencia armada que, desde el 6 de mayo de 2026, mantiene bajo asedio a las comunidades pertenecientes al Concejo Indígena y Popular de Guerrero – Emiliano Zapata (CIPOG-EZ), en la Montaña baja de Guerrero.

Durante los últimos días, el grupo criminal “Los Ardillos” ha intensificado ataques con armas de grueso calibre, drones de vigilancia e implementando tácticas paramilitares. En este contexto, el 9 de mayo, sus incursiones armadas provocaron el desplazamiento forzado de más de 1000 personas de las comunidades de Tula, Xicotlán y Acahuetán, quienes huyeron para resguardar su vida ante la ausencia total de protección estatal.

La violencia no solo continúa: se profundiza. La comunidad de Alcozacán, una de las principales bases organizativas del CIPOG-EZ, se encuentra prácticamente vacía. El 11 de mayo, sus habitantes abandonaron sus hogares ante el temor fundado de nuevas incursiones armadas y sobrevuelos de drones. El silencio en las calles, las casas abiertas y los caminos desiertos revelan la magnitud de la crisis: un pueblo entero obligado a huir para salvar la vida.

Los hechos recientes han provocado el desplazamiento forzado de 1,200 personas, que se suman a los desplazamientos previos, alcanzando un total de 2,200 personas desplazadas en la región.

Este desplazamiento masivo forma parte de un patrón sostenido de agresiones, amenazas y ataques contra comunidades indígenas que, desde hace años, denuncian la presencia y expansión de la delincuencia organizada en la Montaña baja, así como la omisión, permisividad y aquiescencia de los tres niveles de gobierno.

De acuerdo con la información más reciente, se reportan cuatro personas asesinadas, dos de ellas identificadas como José Guadalupe Ahuejote Xanteco y Víctor Ahuejote Arribeño, ambos de la comunidad de Xicotlán; las otras dos víctimas permanecen sin identificar. Asimismo, el 11 de mayo fue asesinado Abraham Jiménez Chautla, originario de Alcozacán. A ello se suma la desaparición de dos personas, cuyo paradero continúa siendo desconocido.

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS



www.frayba.org.mx
frayba@frayba.org.mx



Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México



Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396



Pese a la multiplicidad de acciones que han realizado las comunidades que integran el CIPOG-EZ, los gobiernos federal y estatal han negado, retrasado o retirado medidas de protección indispensables. La información documentada por el Frayba y organizaciones acompañantes indica:

- Cooptación del gobierno municipal por parte de la delincuencia organizada.
- Negativa del gobierno estatal a atender las demandas urgentes de seguridad.
- Retiro de medidas de protección por parte del gobierno federal.
- Retiro de elementos del Ejército mexicano de las Bases de Operaciones Mixtas, permitiendo el libre ingreso del grupo armado vinculado a la delincuencia organizada.
- Inacción deliberada de corporaciones de seguridad durante los ataques y el desplazamiento.

La ausencia de acciones efectivas para prevenir y detener la violencia, aun con pleno conocimiento de los riesgos, constituye una violación grave a los derechos humanos y deriva en responsabilidad directa, del Estado mexicano, por incumplir su deber de proteger la vida e integridad de las comunidades indígenas.

Por tal razón exigimos al Estado:

- Investigar y sancionar a los responsables materiales e intelectuales de los ataques, incluyendo a funcionarios públicos que hayan incurrido en omisión, tolerancia o complicidad.
- Implementar medidas de protección urgentes, integrales y culturalmente adecuadas, con participación directa de las comunidades y autoridades tradicionales.
- Atender de inmediato la situación de las más de 2, 200 personas desplazadas, garantizando asistencia humanitaria, seguridad y condiciones para un retorno seguro y digno.
- Detener y desarticular al grupo criminal “Los Ardillos” y sus redes de operación y protección institucional.
- Garantizar el derecho a la verdad, documentando los hechos de manera pública y reconociendo su carácter sistemático.

Asimismo, convocamos a las organizaciones nacionales e internacionales, redes solidarias y mecanismos de derechos humanos a mantenerse alertas, y acuerpar a las comunidades afectadas.

La violencia que hoy vacía pueblos enteros es consecuencia de años de omisión, negación y permisividad estatal. Las comunidades del CIPOG-EZ han advertido reiteradamente sobre la ofensiva criminal; reducirla a un “conflicto entre comunidades” constituye una forma de encubrimiento institucional, y evasión de responsabilidades, que agrava el riesgo y normaliza la grave situación de violaciones a los derechos humanos.

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS



www.frayba.org.mx
frayba@frayba.org.mx



Brasil 14, Barrio de Mexicanos, C.P. 29240
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas México



Telefax + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396